



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de julio de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/1633/2020 y 1635/2020),
SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 15 de mayo de 2020- las Resoluciones Nros. 3855/2019 y 1189/2020, dictadas con fechas 29 de noviembre y 18 de junio ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del señor Pablo Daniel Carpio que renunció, se contrate al señor Federico Carlos GARCIA EYREA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias del ESC/1633/2020 que serán agregadas al expediente principal, remítase el original al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel